

Llaman a poner en debate dentro de la nueva Constitución el derecho a la información y la libertad de expresión

Dirigentes gremiales y políticos se refirieron a la conformación del proceso constituyente y señalan que en el debate sobre los temas que debe consagrar la renovada Carta Fundamental, será fundamental consagrar el derecho a la información y la libertad de expresión, asegurando la pluralidad informativa.

Al respecto, el presidente del Colegio de Periodistas, Danilo Ahumada, sostuvo que este ha sido un proceso vertiginoso donde quedaron cosas por resolver como la participación de los jóvenes desde los 16 años en un camino constituyente que no les es ajeno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PROFE-1.mp3>

El timonel del gremio periodístico sostuvo que esta etapa de construcción constitucional es colectiva tanto en su elaboración como en los objetivos que persigue, los mismos que considera, iniciaron la revuelta del 18 de octubre.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PROFE-2.mp3>

Por su parte, el encargado sindical del partido Comunista,

Jaime Gajardo, insistió que el gobierno tiene el rol esencial de impedir que se frene el legítimo derecho de los movimientos sociales a expresarse.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/PROFE-3.mp3>

Ambos dirigentes afirmaron que aquellos excluidos de los pactos políticos en la conformación de lista para convencionales, si bien tienen una lógica desilusión, no deben descartarse para influir en los principios rectores de la Constitución desde otros ámbitos.